



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-413/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente D-413/17-18 Proyecto de Ley presentado por el Diputado Cesar Valicenti; "Instituyendo el premio titulado "La ciencia al servicio de la sociedad" para la distinción de joven becario/a e investigador/a de la provincia de Buenos Aires", os aconseja su aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación ya que uno de los pilares fundamentales de la investigación son los jóvenes, por lo cual premiar su tenacidad y esfuerzo en post de un bien común no es más que reconocer su dedicación, revalorando su vocación y destacado su pasión por la producción de conocimiento.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Honorable Cámara de Diputados, el día 19 de Abril de 2017.